

DENOMINACIÓN:

DECRETO 48/2020, DE 16 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON MANUEL ALEJANDRO HIDALGO PÉREZ COMO DIRECTOR DE LA AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 11 de la Ley 6/2007, de 26 de junio, de Promoción y Defensa de la Competencia de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 16 de marzo de 2020,

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Alejandro Hidalgo Pérez como Director de la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía.

Sevilla, 16 de marzo de 2020

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rogelio Velasco Pérez
CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO,
EMPRESAS Y UNIVERSIDAD